

**COMITÉ DE ETICA EN INVESTIGACION CIENTIFICA
MEMORIA ANUAL 2018
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**



Antofagasta, Diciembre 2018

Declaración

El comité basa su accionar en principios, estatutos, normas y reglamentos institucionales, Constitución política de nuestro país así como las diferentes leyes que representan el cuidado en cuanto a investigación científica con seres humanos, derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a la atención en salud, protección de vida privada de las personas, así como aquellas que involucran otros seres vivos, ecosistemas y medio ambiente.

ÍNDICE	Página
Miembros CEIC-UA	04 - 05
Actividades realizadas <ul style="list-style-type: none">• Carta de compromiso• Protocolo de Cs. Biológica y biotecnológica• Formato tipo UA para asentimiento• Elaboración código de conducta reglamento CEIC• Auditoría proyectos internos y externos• Certificaciones de Bioseguridad• Análisis de Proyectos• Visita comisión SEREMI Salud• Reacreditación CEIC	06 - 08

INTEGRANTES



Julio Alfaro Toledo

Iván Neira Cortés

Joel Bravo Bown

Pedro Cortés Olivares

Daniella Piantini Montivero

Manuel Figueroa Sánchez

Catherine Urbina Pizarro

Mario Esparza Mantilla

Francisco Sepúlveda Sánchez

Guido Solari Montenegro

Jianetti Signorelli Sentis

Catherine Lizama Jiménez

Robert Mattatal Lankin

Presidente

Vice-Presidente

Director de Bioseguridad

Secretario de Actas

Miembro Titular

Representante de la Comunidad

- **Julio Alfaro Toledo:**
 - Matron, Especialista en Ginecología, Especialista en Sexualidad Humana, Magíster en Bioética; Diplomado en Ética de Investigación
- **Iván Neira Cortés:**
 - Tecnólogo Médico, Dr. en Ciencias; Diplomado en Ética de Investigación
- **Daniella Piantini Montivero:**
 - Abogado
- **Pedro Cortés Olivares:**
 - Estadístico, Dr. en Estadísticas; Diplomado en Ética de Investigación
- **Joel Bravo Bown:**
 - Cirujano Dentista, Metodólogo en Investigación; Diplomado en Ética de Investigación
- **Catherine Urbina Pizarro:**
 - Periodista; Diplomado en Ética de Investigación
- **Mario Esparza Mantilla:**
 - Dr. en Microbiología; Diplomado en Ética de Investigación
- **Guido Solari Montenegro:**
 - Kinesiólogo, Dr. en Investigación; Diplomado en Ética de Investigación
- **Francisco Sepúlveda Sánchez:**
 - Médico Veterinario.
- **Jianetti Signorelli Sentis**
 - Dra. en Cs. Biológicas
- **Catherine Lizama Jiménez**
 - Dra. en Cs. Biológicas

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018

El Comité de Ética en Investigación Científica de la Universidad de Antofagasta CEIC-UA, durante el año 2018, desarrolló las siguientes actividades:

1. Elabora y complementa carta de Compromiso para integrantes CEIC-UA e Investigadores de acuerdo a recomendaciones SEREMI de Salud, agregando norma 21.
2. Diseña nuevo Protocolo para estudios de Biotecnología y Cs. Biológicas
3. Diseña formato para asentimiento informado tipo UA.
4. Se elabora nuevo reglamento que incluye código de conducta requerido, y se envía a SEREMI de Salud.
5. Ejecución auditorías de Bioseguridad que indicaron aprobación según los niveles indicados para estudio
6. Se gestiona integrar a los siguientes Profesionales:
 - a. Químico Farmacéutico, para análisis de Ensayos Clínicos Sr. Manuel Figueroa Sánchez.
 - b. Sra. Daniella Piantini Montivero Abogada quien reemplaza al Sr. Carlos Cabezas en dicho cargo
 - c. Sra. Catherine Lizama Dra. en Ciencias
 - d. Sr. Francisco Sepúlveda Sánchez Médico Veterinario.
 - e. Las gestiones resultaron positivas, e ingresan oficialmente a nuestro CEIC según resoluciones de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.
7. Se modifica estructura de Directiva CEIC. La nueva Directiva ha quedado conformada por:
 - a. Presidente Sr. Julio Alfaro Toledo.
 - b. Vicepresidente Sr. Iván Neira Cortés.
 - c. Director de Bioseguridad Sr. Joel Bravo Bown.
 - d. Secretario de Actas Sr. Pedro Cortés Olivares

8. **Se realizaron 60 reuniones oficiales de trabajo** del pleno del CEIC-UA, durante 40 semanas (desde marzo a diciembre, dos veces por semana) se exceptuaron de reuniones sólo en feriados legales o institucionales. **La totalidad de horas dedicadas al proceso durante el año fue de 324 horas con un promedio de 8 horas por reunión de los días viernes y 2 horas los días jueves.**
9. Se realizaron reuniones extraordinarias (fuera de horario regular, con asistencia de quienes podían trabajar y no tenían choque de horario), lo anterior para desarrollar trabajo no vinculado a revisión de protocolos (conformación de comisiones auditoras, elaboración Check list, visitas en terreno, revisión reglamento, etc.)
10. Se recepcionó y revisaron la siguiente cantidad de proyectos (109)
- | | |
|------------------------------------|------|
| a. CONICYT | (10) |
| b. FONDEF | (14) |
| c. TESIS PREGRADO | (36) |
| d. TESIS POST GRADO | (24) |
| e. FINANCIAMIENTO INTERNO UA | (3) |
| f. FIC | (5) |
| g. AREAS ESCASAMENTE DESARROLLADAS | (6) |
| h. ASISTENTES DE INVESTIGACION | (9) |
| i. ENSAYOS CLINICOS | (2) |
11. **Se aprobaron 80 proyectos** a los que se les indico sugerencias a modificar, las cuales fueron asumidas por los investigadores, luego de ello se procedió a certificar la autorización ética del estudio.
12. **Se rechazaron 29 proyectos**, lo cual obedeció en algunos casos a no cumplimiento de exigencias éticas del mismo, y al no envío de las modificaciones sugeridas por el CEIC, de acuerdo al reglamento interno.



13. 22 de octubre de 2018, se **recibe visita de comisión SEREMI Salud Antofagasta,** quienes reacreditan al CEIC-UA por el período 2018/2021 Resolución Exenta 5223.